



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información  
No. Oficio: TUDT-198/2022

Estimado solicitante  
Nación Transparencia  
PRESENTE

El que suscribe, **ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS**, titular de la unidad de transparencia y acceso a la información del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar.

Con fundamento en lo dispuesto por los **artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit**, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: **181193822000036** el día 09 de septiembre de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

**"SOLICITUD ANEXO"**

En respuesta de la solicitud antes mencionada se realizó las gestiones correspondientes en la unidad de transparencia y acceso a la información.

La información que se solicito respecto a los dictámenes y las observaciones que se hayan recibido durante el periodo 2015 al 2021, se adjunta carpeta con los con dicha información de los años **2020, 2021 y 2022**.

Informando a usted que los archivos anteriores, no se encontró información registrada de las administraciones pasadas a las fechas remitidas.

Sin otro asunto que tratar por el momento y poniendo a su disposición para dudas y aclaraciones, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo





PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA

## Acuse de Solicitud



**ITAI**  
Organismo Público  
Autónomo

09/09/2022 15:30:39 PM

## Registro de Solicitud de Acceso a la Información

### Información General

Folio de solicitud	181193822000036
Nombre del Solicitante	Nacion Transparente
E-mail de Solicitante	naciontransparente.mx@gmail.com
Fecha de Registro	09/09/2022
Fecha límite de Respuesta	11/10/2022
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Copia Simple
Documentos Adjuntos	
login	naciontransparente.mx@gmail.com
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Ayuntamiento del Nayar

### Información Solicitada

Información Solicitada	En virtud de lo señalado en los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y los artículos 23, 24, 26, numeral 1, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, solicito a este sujeto obligado los dictámenes y las observaciones que haya recibido, en los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y emitidos por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, agregando lo que compruebe como se los hicieron llegar y en que fecha.
Documentos Adjuntos	

### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	11/10/2022
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	25/10/2022
Información Pública	5 días hábiles	20/09/2022
No Competencia	3 días hábiles	14/09/2022